

HECHO ESENCIAL
SUAVAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITOS S.A.

Santiago, 24 de junio de 2021.

Señor
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial. Aceptación de oferta vinculante.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045, por este acto y debidamente facultado, vengo en informar lo siguiente:

Con esta fecha, entre SARTOR FINANCE GROUP y accionistas de la sociedad que represento, esto es, INVERSIONES LA TAGUA DOS LIMITADA, ASESORIAS E INVERSIONES VEINTICUATRO LIMITADA, y ARAUCO SERVICIOS FINANCIEROS SPA, se ha convenido la aceptación de la siguiente oferta vinculante: SARTOR FINANCE GROUP a través de una o más sociedades o entidades relacionadas, adquirirá de cada una de las anteriores, la siguiente cantidad de acciones (en adelante la "Transacción"):

ACCIONISTA	RUT	% ACCIONES	Numero Acciones suscritas y pagadas
ARAUCO SERVICIOS FINANCIEROS SPA	76.724.526-2	30,0043964	148.901.318
INVERSIONES LA TAGUA DOS LIMITADA	76.075.498-6	22,9956036	114.119.132
ASESORIAS E INVERSIONES VEINTICUATRO LIMITADA	76.243.286-2	9	44.663.850
		62	307.684.300

Se deja expresa constancia de que el cierre de la transacción queda sujeta a una serie de condiciones suspensivas, usuales a este tipo de operaciones, las que se espera cumplir por parte de los contratantes dentro de los próximos 60 días.

Se hace presente que mantendremos informada a esta Comisión de los avances relevantes que ocurran en el transcurso de las negociaciones.

Es cuanto puedo informar,


Sebastián Trench Fernández
Gerente General

SUAVAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE GARANTÍA Y CRÉDITOS S.A.